

Dr. Margaree Zambrano  
Una vez verificada la  
Calidad de accionistas,  
se le solicita continuar con  
la solicitud  
@

## TRANSEGER S.A.

Portoviejo, 10 de febrero del 2012

2012-04-02

Señor Ingeniero  
Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Portoviejo

de  
10-04-12  
@  
16454

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía **TRANSEGER S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	MARIA MAGDALENA RAMIREZ SOLORZANO	130781573-6	2
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	MARIA DEL CARMEN ZAMBRANO SANCHEZ	090794158-7	2
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	SILVIA LORENA FIGUEROA SANCHEZ	131207958-3	2
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	CRUZ ELENA MANRIQUE VILLACRESES	130018540-0	2
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	KARLA AUDREYS NAVARRETE BRAVO	131171697-9	2

Cabe indicarle que los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 1 dólar cada una.

Atentamente,

  
SR. ROBERTO ARMANDO MENDOZA VERA  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSEGER S.A.

DIRECCION:  
TELEFONO:

Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
Ciudad

De mi consideración:

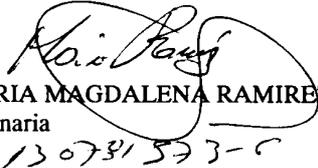
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía **TRANSEGER S.A.**, del valor de \$1,00 dólar cada una, a la señora **MARIA MAGDALENA RAMIREZ SOLORZANO** con cédula No.130781573-6 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS  
Cedente  
C.C.

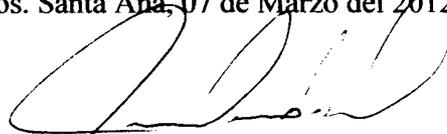


SRA. MARIA MAGDALENA RAMIREZ SOLORZANO  
Cesionaria  
C.C. 13 0781 573-6



Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS  
ESPOSA CEDENTE  
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, la señora MARIA MAGDALENA RAMIREZ SOLORZANO, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de ciudadanía número 090964418-9, 130255282-1 y 130781573-6; respectivamente, por sus propios derechos; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Santa Ana, 07 de Marzo del 2012.- EL NOTARIO.



Ab. Camilo C. Mendoza M.  
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO  
Santa Ana



Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía **TRANSEGER S.A.**, del valor de \$1,00 dólar cada una, a la señora **MARIA DEL CARMEN ZAMBRANO SANCHEZ** con cédula No. 090794158-7 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS  
Cedente  
C.C.

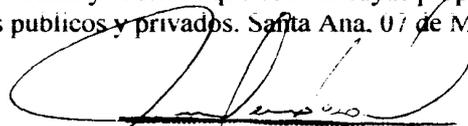


SRA. MARIA DEL CARMEN ZAMBRANO SANCHEZ  
Cesionaria  
C.C.



Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS  
ESPOSA CEDENTE  
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, la señora MARIA DEL CARMEN ZAMBRANO SANCHEZ, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de identidad No. 000944418-9, 130255282-1 y 090794158-7; respectivamente, por sus propios derechos; firmas y rubricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos publicos y privados. Santa Ana, 07 de Marzo del 2011. EL NOTARIO.



Ab. Camilo O. Mendoza M.  
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO  
Santa Ana



Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía **TRANSEGER S.A.**, del valor de \$1,00 dólar cada una, a la señorita **SILVIA LORENA FIGUEROA SANCHEZ** con cédula No. **1312079583** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS  
Cedente  
C.C.

SRTA. SILVIA LORENA FIGUEROA SANCHEZ  
Cesionaria  
C.C.

Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS  
ESPOSA CEDENTE  
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, la señorita SILVIA LORENA FIGUEROA SANCHEZ, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de ciudadanía número 090964418-9, 130255282-1 y 131207958-3; respectivamente, por sus propios derechos; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados.  
Santa Ana, 07 de Marzo del 2012.- EL NOTARIO,

Ab. Camilo C. Mendoza M.  
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO  
Santa Ana



Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía **TRANSEGER S.A.**, del valor de \$1,00 dólar cada una, a la señora **CRUZ ELENA MANRIQUE VILLACRESES** con cédula No. **130018540-0** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS  
Cedente  
C.C.

SRA. CRUZ ELENA MANRIQUE VILLACRESES  
Cesionaria  
C.C.

Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS  
ESPOSA CEDENTE  
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, la señora CRUZ ELENA MANRIQUE VILLACRESES, en calidad de CESIONARIO. portadores de las cedulas de ciudadanía número 090964418-9, 130255282-1 y 130018540-0; respectivamente, por sus propios derechos; firmas y rubricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos publicos y privados.  
Santa Ana, 07 de Marzo del 2012. EL NOTARIO.

**Ab Camilo E. Mendoza M.**  
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO  
Santa Ana



Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía **TRANSEGER S.A.**, del valor de \$1,00 dólar cada una, a la señora **KARLA AUDREYS NAVARRETE BRAVO** con cédula No. **131171697-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS  
Cedente  
C.C.

SRA. KARLA AUDREYS NAVARRETE BRAVO  
Cesionaria  
C.C.

Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS  
ESPOSA CEDENTE  
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, la señora KARLA AUDREYS NAVARRETE BRAVO, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de ciudadanía número 090964418-9, 130255282-1 y 131171697-9; respectivamente, por sus propios derechos; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados.  
Santa Ana, 07 de Marzo del 2012.- EL NOTARIO.

Ab. Camilo S. Ibarra III  
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO  
Santa Ana

